



COPIA

LOTA, 22 de Enero 2016.-

DECRETO N° 137

VISTOS

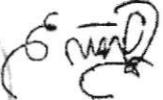
- a.- Informe socioeconómico de fecha 23 de Diciembre 2015, de la Sra. **Sandra del Carmen Ortiz Silva**, R.U.N
- b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

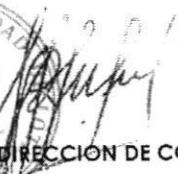
DECRETO

- 1.- Proporcionase a la Sra. **Sandra del Carmen Ortiz Silva**, R.U.N la donación consistente en el pago de examen médico por \$ 83.300 IVA incluido y por \$ 236.810 IVA incluido, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 320.110. (trescientos veinte mil ciento diez pesos) en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 320.110. (trescientos veinte mil ciento diez pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2016.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.


 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 ALCALDE (S)


 DIRECCION DE CONTROL
 V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaria Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistencia Social.
- Ley 20.285.-

JMAB/EMR/HACR/EBRA/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
 DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 21
 Fecha: 22-01-2016